mero 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Corrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Ptas. Cts.

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 Fuera de idem, idem.. . . . 1'50

Anuncios y otros insertes, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Summer of the second

enta.

elati.

s me-

á sa.

ia de

nas; cho-

ara-

nas

ado

oie ci-

sta

do-

tor.

di-

ma.

d y

1188

01-

Jueves 1° de Diciembre de 1892

Año VIII-Nº 1957

El gabinete de consulta para encargo del Médico-oculista don Antoliu Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino Ce Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4. -4-205

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesorlibre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES à CINCO.

Plaza de la Verdura, núm. 54, frente al Arco del Toro, Salamanca.

Exámenes de Enero Preparaciochos exámenes ó los de Junio en las asignaturas de la sección de letras de segunda enseñanza, preparatorio de derecho y determinadas asignaturas de esta facultad y la de filosofia y letras por un licenciado en ambas carreras con seis años de práctica.

El director de este diario dará razón 30 - d - 6é informes.

Estufas para leña, carbón vegetal y cok. Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones.

Moro é Hijos, Calle de Zamora números 1 y 3, Salamanca.

8-a-7

Auuntamiento

Desencanto

Los aficionados á la retórica municipal y á las emociones concejiles sufrieron anoche monumental petardo.

Desde hora muy anterior á la designada para celebrar su cónclave los ediles, numerosos devotos esperaban y guardaban turno para penetrar en el salón de actos del municipio.

Dieron las cinco de la tarde, y bajo la presidencia de don Francisco Girón Severini, se abrió la esperada sesión.

Cumpliéronse los obligados preliminares de rúbrica, esto es, lectura y aprobación del acta, y el Ayuntamiento se constituyó en reunión secreta para tratar asuntos que desde luego fueron del dominio público.

La materia objeto de aquella fué la cuestión de los marranos y marrane-TOS.

Muchos y muy trascendentales acuerdos debieron tomar los señores concejales, pues duró la parte secreta del congreso cinco cuartos de hora muy cumplidos.

La sesión pública

Los mismos concejales, menos los señores Severini, Cáceres y Santos,

que tomaron las de Villadiego (más tarde imitaron su ejemplo los señores Campo y Torres).

Presidía el señor don Francisco

Núñez.

Principió el despacho y distribución de asuntos llevados á la colada, digo, á la sesión, por discutir un dictamen de la comisión de Hacienda en que se desechaba lo propuesto por el concejal señor Torres, referente á la enagenación, cesión ó cierre (no pudimos penetrarnos de la materia, por eso hablamos dudando) de una calleja que desemboca en la Plaza del Poeta Iglesias, y que al parecer, para nada sirve y para todo estorba.

Terciaron en este insignificante debate los señores López Pérez, Torres y Petit, replicándose mútua y recíprocamente unos á otros varias veces, hasta que por fin el señor Núñez declaró bantante manoseados el dictamen y la proposición que lo había motivado.

Se aprobó con el favor de todos los asistentes, menos el de los señores Torres y F Robles.

Hemos omitido manifestar que el señor Zugarrondo con muy buen acuerdo rogó en el principio de la sesión al concejo defiriese la discusión sobre ordenanzas municipales para otro día, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora y el mucho tiempo que les había detentado la parte secreta de la sesión.

Así, por unanimidad, lo estimó y acordó el municipio activo.

Sigue el despacho

Dióse lectura de varias solicitudes pidiendo licencia para edificaciones, aprobandose los correspondientes dictámenes en que se autorizaban.

Más solicitudes

Diòse á conocer una de don Baltasar Moro, oficial primero que ha sido de la secretaría municipal y en la que lleva por lo visto 37 años de servicios. En la misma se enumeraban por el peticionario los merecimientos contraidos en tan largo tiempo y su edad sexagenaria, para rogar en definitiva à la corporacion se sirviera tomar en cuenta la instancia, concediéndole la jubilación que le correspondiese en relatividad con sus circunstancias y méritos.

Fué destinada para su estudio é informe á las comisiones de hacienda y gobierno interior de la casa pública

municipal.

Leyéronse despues trece solicitudes de otras tantas candidatos á matronas de resguardo, en las cuales instancias suplican la gracia de que se las nombre registronas de las matuteras que conspiren contra los ingreses por razón de consumos y adeudos en general.

¿No sería más prudente nombrar matronos?

Porque tal vez se presentarian voluntarios con carácter de gratuitos y honorarios.....

Fueron aplazados los acuerdos so-

bre las mismas para otra reunión, á fin de estudiar las dotes personales y condicionalidad de las aspirantes á funcionarias en el ramo simpático de consumos.

Otra solicitud

Esta corresponde al empresario ó contratista de las obras del matadero público en la que se ofrece al Ayuntamiento la recepción de las obras por considerarlas terminadas según contrato.

Asimismo se dió lectura del dictámen en que así se acuerda, leyéndose también el acta de recibimiento.

Ultimos asuntos

El señor Petit pidió, no entendimos qué datos á la comisión de instrucción pública, sobre provisión de profesor en la escuela de adultos de esta ciudad.

Después el señor Romano Zugarrondo dió remate á la sesión, preguntando à la presidencia lo siguiente: ¿Quiere S. S. decirme si hay reglamento interior de esta casa, por lo menos, en cuanto se refiere à los funcionarios que en la misma prestan servicio de oficina?

¿Estan determinadas ó señaladas siquiera sea por la costumbre, horas para la entrada y salida de aquéllos

en las oficinas?

El señor Núñez contestó que no podia responder de un modo categórico y cierto á las interrogaciones precedentes, pues únicamente sabía que á la mayor brevedad seria sometido á la consideración y aprobación del cabildo un reglamento que hace tiempo se está redactando.

Y no habiendo otras materias especiales que tratar, se dió por termi-

nada ésta sesión

El numeroso público salió diciendo para sus adentros: ¡nos han dado la castañal

Pues como al principio decimos, había ido en busca de emociones.

Hoja de almanaque

Diciembre 2

Santos Marcelo, Hipólito y Neón, mártires; Cromacio, obispo y confesor, y Santa Bibiana.

Clerecía.—Los cultos de desagravio al Desfico Corazón de Jesús. Por la mañana á las siete y media misa de comunión general. El ejercicio de la tarde sera á las cinco.

Parroquia de la Purísima.—Prosigue la misma novena. El sermón está á cargo del licenciado don Antonio Sánchez Casanueva, catedrático del Seminario Conciliar.

Adoratrices.—Continúa la novena anunciada.

Cuarto creciente el 27. Luna Ilena el 4

Sale el sol 7 h.7. Pónese 4 h. 32. 1843.—Isabel II es proclamada reina de España.

Carta charadística

Amigo Huebra: Cuando prima-dos de grave enfermedad, comprendí que primera-dos-tres la observancia fiel de la ciencia del Todo y que así como había producido buen efecto en el indivíduo, lo mismo lo hacía en la colectividad, cuando las autoridades en ella fundamentan sus medidas; con lo cual impiden tres-cuarta-tercia de las grandes poblaciones.

Si en Salamanca se emprendiera una campaña administrativa de todo, prometo oir una cuarta-primera, aplicada á los Santos Doctores por el triunfo alcanzado en pró de la higie-

ne de la capital. Suyo amigo

C. M. DE A.

CHARADA

Prima somos otro y yo, en dos, lector la dos hallas, la tres en el alfabeto y la cuatro en cualquier casa. Mi todo al punto lo encuentras en cualquier persona aislada.

Solución à la charada de ayer JARDINERO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. -Don Tomás Ortíz.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán. De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

Mi querido Mariano: Me alegraré que al recibo de esta carta, te halles vivo como yo, pero más sano. Pues mi salud en verdad no tiene nada de hermosa. Cuando pienso en Espinosa decaigo en mi enfermedad. Yo te pido por favor con el más grande interés, que en verso ó prosa me des cuenta del gobernador. Que es, por lo que se murmura, persona grave y sensata, que os está dando la lata con muchisima finura. Yo ya sé que es espinoso, y á Huebra quiere hacer daño. No sé si es rubio, ó castañe, ó es morenito gracioso.

Y averiguar necesito porque en ello tengo antojo, si es blanco, es castaño, es rojo, ó es gracioso morenito. Que en verso el retrato fiel de hacerle enseguida trato, para guardar su retrato como recuerdo de él. Pues bien merece el honor de una exacta biografía, quien logra por su energía fama de gobernador. Aqui en esta aldea vil olvidada y escondida, no hemos visto en nuestra vida ni un gobernador civil. No se coroció jamás aunque en ello hay interés. Piensan muchos que no es hombre como les demás. No conoce en Zamarrilla más autoridad la gente, que un alcalde presidente del concejo y un guindilla. Y tiene el alcalde tal un genio tan furibundo, que abusa de todo el mundo de un modo fenomenal. Como el hombre es tan paleto pone á su pueblo en un brete, y en todas partes se mete sin decir jaqui me meto! Y aunque de ser justo trata portándose de este modo, se mete en todo, y en todo lo que al fin mete es la pata. ·Vé una carreta pasar, pues se mete en la carreta. No hay sitio donde él no meta lo que no puede sacar. ¿Vé un coche? Pues al momento se acerca al coche, y muy grave, dice al cochero: ¿Se cabe? Yo necesito un asiento. Su proceder no me explico, mas si alguno le replica, ¡zás! una multa le aplica de dos pesetas y pico. A este alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento que tiene tanto talento que no le cabe en la mente. grave, enérgico y febril, os lo deben de mandar, pues sabrá desempeñar ese gobierno civil. Vaya allí este alcalde y que venga aqui el gobernador. Esta será la mejor combinación que se dé. Era un buen golpe, yo creo, mi querido Mariano. Que te conserves tan sano cual conservarme deseo. Besos á Espinosa. Adios. Tucho siempre,

Luis Corchete. Zamarrilla, 27,

Noviembre, 92.

Unica, verdadera y gran empresa

general de redención
y sustitución de mozos alistados
para el presente reemplazo, establecida en
Madrid, calle de Toledo, número 59,

principal, bajo la dirección
de don Feliciano Salustiano,
representante en esta provincia: D. Genaro Durán Cabo,
procurador de los Tribunales
Oficina, Agustinas, nº 4, Salamanca

Deseosa esta empresa de proporcionar á los quintos alistados para el presente reemplazo y que ninguna otra pueda competir con ella en la baratura de sus operaciones, ha acordado que depositando mil pesetas ántes del sorteo, se obiiga á dejar á los quintos totalmente libres para

el servicio de las armas, devolviendo doscientas cincuenta pesetas á los que queden excedentes de cupo; ó por nuevecientas pesetas á prima fija.

También deja libres á los que les corresponda servir en Ultramar, prévio depósito de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas antes del sorteo.

Pídanse prospectos y detalles al expresado representante D. GENARO DURAN, quien los facilitará extensos y sin interés. 12—d—3

Noticias

Denuncia inútil

Por el buzón recibimos ayer una denuncia de un abuso cometido en un fielato.

Dicha denuncia es anónima y sin prueba alguna, no podemos hacernos eco de ella.

En denuncias concretas como la de que nos ocupamos y que llevan aneja responsabilidad ó se dá la firma ó se vé al director de este diario.

¿Habrá sitio para todos?

El día 11 del corriente es el designado para la proclamación de interventores, que como tales han de funcionar en la próxima elección de un diputado por Ciudad-Rodrigo.

También en dicho día tendrá lugar el sorteo de mozos para el reemplazo

del ejército en 1893 á 94.

Y como el local destinado á los dos efectos que se indican es la Diputación, dudamos que, aun teniendo tanta capacidad como el edificio tiene, pueda contener desembarazadamente al numeroso concurso que con tales motivos se reunirá en aquel en referida fecha.

Y á propósito de la elección, ¿no es verdad que la convocatoria para Ciudad-Rodrigo se debió hacer cuando tuvo lugar la última bienal renovación de diputaciones provinciales?

El asunto del matadero

Ayer à las dos de la tarde continuó su sesión la junta provincial de sanidad para tratar de varios asuntos informando en cuanto al del matadero de conformidad con la junta local de sanidad, esto es, que dicha oficina municipal, reune las condiciones higiénicas que se pueden desear.

Terminada la junta, el gobernador civil señor Collantes suplicó del alcalde, que surtiera con abundancia de aguas frias y calientes al nuevo matadero en el término de 48 horas lo cual fué prometido por nuestra primera autoridad local.

Obras

Continúan con gran actividad las obras de la nueva Plaza de Toros, y no se han paralizado como algún periódico local ha dicho uno de estos días.

Ayer han llegado á esta capital cinco vagones de hierro, con destino á dichas obras.

Descuido

En una casa de la calle de Varillas, se inflamó anoche, por descuido, un quinque de petróleo quemándose una camilla y varias sillas.

La prontitud conque acudieron los dueños para extinguir el fuego, evitó que éste tomara grandes proporciones.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Reconocimiento útil

El ayuntamiento de Alba de Tormes ha solicitado del señor gobernador civil autorización para que todos los edificios destinados á espectáculos públicos sean reconocidos por el señor arquitecto provincial para garantir al vecindario de citada villa de la solidez de aquéllos.

Matadero

Es tal la actividad con que se amplian y se subsanan las obras del nuevo matadero que desde las siete de la mañana se presentan á inspeccionarlas dentro de sus respectivas facultades el alcalde de Salamanca señor Girón, el representante de la casa del señor Moneo y los maestros de obras don Fernando Bermejo y don Agustín Sánchez.

Lo del día

Hemos oido que el objeto de la sesion secreta celebrada ayer por el ayuntamiento de esta capital, fué el dar cuenta del parecer de las juntas local y provincial de sanidad y de la buena disposición de animo en que se encuentra el señor gobernador de la provincia respecto á la cuestión del nuevo matadero.

Oimos tambien decir, que la corporación municipal después de declarar el agrado con que veía la conducta del señor Collantes en este asunto,

acordó:

1º Surtir con exceso de aguas frias y calientes el nuevo matadero para evitar toda reclamación infundada.

2° Dar una prueba de desinterés comprendiendo á los que sacrifiquen en el matadero en el beneficio del 4 por 100 de descuento en los derechos de consumos, y eximiendo del pago de dicho tributo las vísceras de reses de cerdos que reciben el nombre de asaduras, y

3° Para el caso inesperado de que aún se resistieran á concurrir al matadero los industriales recurrentes, establecer tablas municipales que surtieran en abundancia nuestro mercado de carne fresca de cerdo que se expendería al precio de coste.

Donde menos se piensa....

Se presenta candidato á la Diputación provincial por el distrito de Ciudad-Rodrigo, el procurador de este colegio don José Sánchez Ledesma.

Blasfemos

Dos indivíduos que ayer tarde blasfemaron groseramente al reconocerlos los dependientes en el contraregistro del puente, fueron llevados á la prevención por los guardias municipales, denunciándolos para que comparezcan hoy ante el señor alcalde.

Hallazgo

En una posada del Pozo Amarillo se halla depositada una caballería menor que un guardia municipal se encontró extraviada en una calle de esta cindad.

La persona á quien pertenezca puede reclamarla en la inspección municipal; dando las señas le será entregada.

Agua caliente

Un acaudalado industrial de Salamanca ha ofrecido espontaneamente al alcalde señor Girón, una caldera de 300 cántaros de cabida para destinarla á la calefacción de aguas en el nuevo matadero.

Por carecer de licencia

La guardia civil del puesto de Beleña ha recogido una escopeta al vecino Severo Fernández, por carecer
de la correspondiente licencia para
su uso, denunciándole ante el coñor

su uso, denunciándole ante el señor alcalde por estar cazando en una propiedad particular.

Catalepsia

En Comares (Málaga) se ha dado un caso de catalepsia en la mujer de un labrador. Todo el mundo creyó que la referida mujer había dejado de existir.

Los parientes la lloraban, como es natural, y los amigos no dejaban de encomiar sus virtudes.

Pero cuando unos y otros hacían demostraciones del más profundo sentimiento, la cataléptica dió señales de vida.

Poco después empezó á hablar y dijo:

—Lo he oido todo. Lo único que sentía era que me enterrasen viva.

Destinos civiles

Se ha dispuesto por la superioridad que los militares que ocupaban destinos civiles y cesaron en su desempeño á causa de haberse suprimido dichos empleos por razón de economías, carecen de derecho para reclamar su reposición.

Disparos

Han sido presos por la guardia civil dos jovenes vecinos del pueblo de los Santos por disparo de arma de fuego que hicieron contra otros compañeros suyos en la noche del día 29 de Noviembre.

Afortunadamente los tiros no die-

ron en el blanco.

Sesión ordinaria

La junta provincial de instrucción pública, celebró ayer tarde sesión ordinaria, para tratar de la provisión de escuelas de los últimos concursos.

También trataron de otros varios asuntos relacionados con la enseñanza primaria.

Reunión importante

A las diez y media de esta mañana se reunirá el gremio de salchicheros en el despacho del gobernador civil y con asistencia del alcalde señor Girón, para que dicho gremio conozca la resolución que en definitiva ha recaido en su instancia.

Ordenes de destino

Ayer se remitió por el gobierno civil, al señor director general de penales, la relación de todos los presos que han sido destinados á extinguir condena en las cárceles de esta provincia durante el próximopasado mes de Noviembre.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas no se han hecho en esta oficina municipal mas inscripciones que la defunción de Emilia Ovejero Rodríguez.

Licencias

Por el negociado tercero del gobierno civil, se mandaron ayer al señor administrador de contribuciones y comandante de la guardia civil de esta capital la relación de todas las licencias de uso de armas, pesca y caza, que se han expedido en el mes de Noviembre.

A los licenciados en medicina

Por renuncia del que hasta la fecha la venia desempeñando se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villar de la Yegua dotada con el haber anual de 675 pesetas.

El plazo para la admisión de solicitudes es el de treinta dias.

Subasta

Procedentes de un embargo se venderán en pública subasta en el juzgado de instrucción de esta capital, el día 12 del próximo mes de Diciembre, 47 arrobas de patatas, bajo el tipo de sesenta centimos de peseta cada arroba.

Por deslenguadas

Dos mujeres que ayer mañana faltaron de palabra à un teniente alcalde en su mismo despacho, al imponerlas una multa por haber faltado á las ordenanzas municipales, fueron llevadas à la prevención por un guardia municipal, de orden de dicho señor.

Papel Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón de Papel Armenia. Por menor, en todas las perfumerias, farmacias y droguerias. Por mayor, Ponsot, Rue d' Enghien 8

Divide y vencerás

Si como es presumible, por lo que ahora se dice, los arjonistas que luchen por Ciudad-Rodrigo para diputados provinciales son tres por lo menos, puede tenerse como seguro que el triunfo le alcanzará sin mucho esfuerzo el candidato ministerial que se presente.

Pues aun cuando la opinión pública de referido distrito en su mayor parte sea decididamente favorable á don Luís Arjona y por lo mismo á los candidatos que éste presente, siendo varios éstos, las fuerzas se fraccionarán destruyéndose mútua y reciprocamente.

De lo que sacará el provecho apetecible el candidato conservador.

Como se vé no es pequeño-ni muy dificil por supuesto-el problema que á don Luís S. Arjona toca resolver como autoridad suprema de las huestes que acudilla en aquel distrito.

Allá veremos qué solución tiene la cosa en definitiva.

Bueno estaría

Los agentes de policía llevaron ayer tarde á la prevención á un indivíduo de nacionalidad portuguesa, el cual se había embarrado en español, eligiendo por cama para dormirla, una de las aceras de la calle de San Jus-

Informe aprobado

En la sesión celebrada ayer tarde por la junta provincial de sanidad, se aprobó un informe declarando improcedente el acuerdo del ayuntamiento y asamblea de asociados de Tarazona sobre rescisión del contrato para la asistencia de los enfermos pobres, celebrado entre aquella corporación y el médico don Augusto Almarza; resolviendo la junta, además, que si el mencionado acuerdo hubiera sido ejecutivo corresponda á sus autores la responsabilidad personal de los daños y perjuicios ocaisonados al antedicho facultativo.

Variedades

MI PRESUPUESTO DE LA PAZ

Las redentoras y patrióticas soluciones económicas lanzadas á la publicidad por el eminente tribuno don Emilio Castelar, encuentran ruda contradicción por parte de todos los Jefes de partido y ninguno las admite.

Pero yo, que desgraciadamente vivo anheloso de remedios para mí uso económico particular, no solamente acepto como buenos y óptimos los de don Emilio, sino que por analogía he

de aplicarlos con todo rigor á mi presupuesto.

Porque de otra manera, francamente, no veo atenuación para mís

apuros y conflictos pecuniarios. Claro está! Mis gastos son numerosos, es decir, desproporcionados á los ingresos que tengo; porque estos cuasi revisten la categoria matemática de negativos.

Y estoy á los bordes de un cataclismo.

Pues el crédito, aunque me esté mal decirlo no parece por parte alguna, (me refiero al crédito económico, no al otro).

(Y el otro, como ustedes comprenderán es el que se refiere á mí fama y reputación de hombre de pró y de prez.)

Ya, ya! No se encuentra quien buenamente se desprenda de una peseta en calidad de sablazo, digo de préstamo! ¡La insolvencia es mala fiadora! ¡Como que hasta los curiales repugnan el tener pendencias judiciales con nosotros los insolventes!

Pero vamos à lo que me importa. Según las teorias económicas de Castelar que desde luego me apropio á los fines de redondear y nivelar mi presupuesto, yo debo castigar sin piedad todos los gastos en cada uno de los departamentos administrativos de mi personal existencia.

Veamos, pues, hasta qué punto es factible la reducción ó castigo que debo imponer à mis dispendios individuales.

Individuales, sí. Porque yo soy monántropo (todos estamos obligados á enriquecer el lenguaje patrio en cuanto sea posible. Y me parece que la palabreja merece la pena de ser considerada)

Examinaré partida por partida y determinaré todas las reducciones compatibles con mi existencia, sin detrimento por supuesto de los servicios, es decir, de las indispensables satisfacciones orgánicas, anímicas y sociales.

En Fomento:

Como no tengo comercio, ni tiendas, ni baratijos, ni industria, ni agricultura, ni obras de especie alguna que realizar, suprimo resueltamente todo gasto que pudiera corresponder á tamaños fines.

En Hacienda:

Yo no rezo en los amillaramientos ni catastros de riqueza pública; y por lo mismo no pago contribución de género alguno

¡Con que, chúpate esa, Concha Cas-

tafiedal

En Marina: Me placerían mucho las navegaciones fluviales por las costas de la Chopera y aguas de Tejares.

Pero me resigno á prescindir de estas complacencias.

Y por lo tanto, cero y van tres. En Guerra:

Estoy á bién con todas las potencias. Quedan desde luego suprimidos los gastos de material y personal que debieran responder á mi defensa.

En este concepto soy más dichoso que el rey de Mónaco y que la República de Andorra.

Nada, que me resulta el presupuesto

de la Paz.

En Gobernación:

¿Peligra el orden público ó el orden doméstico entre mis convivientes de domicilio?

Ay! me placen y me nutren mucho las zaragatas y los motines!

Que yo en ellos poco ó nada puedo salir perdiendo.

Además, en correos, telégrafos y comunicaciones de otro género, nada preciso dispendiar, porque á todo el mundo doy la callada por respuesta.

En Gracia y Justicia:

La segunda, loado sea Dios, me la dispensan de bóbilis bóbilis. Los embargos que contra mí se decreten no son realizables.

Porque à quien no tiene, el rey lo libra.

Respecto á Gracia.... ni siquiera la muestra mi presupuesto de la paz!

Pues maldita la que tiene el suprimir toda clase de gastos por mor de no tener ingresos.

Esto se le ocurre al menos avisado. Exceptuando á Concha el cerillero. O sea ese que ha monopolizado las cerillas á favor de unos banqueros

catalanes, en trueque de unos cuantos millones de pesetas.

Por mi parte, lucidos váis á salir, señores monopolizantes!

Desde hoy tendré yesca, eslabón y piedra. Quedan suprimidos los fósforos

también. Y si los tabacaleros me apuran mu-

cho, hagorlo propio con el tabaco. Verdad es que sin apurarme, no

pocas veces y no con desusada frecuencia me veo privado del placer de echar humo por las narices.

Bajo cuyo punto de vista no es el presupuesto, sino yó, quien resulta dolorosamente castigado.

Con que para terminar y recopilando:

Gastos..... Ingresos. idem

TOTAL idem En paz con todo el mundo. Si esto no es un presupuesto de

paz, que venga Dios y lo vea. Soy un verdadero hombre pacífico

y por lo tanto bienaventurado. Porque llegaré à poseer la tierra según dice San Mateo.

Pero yo no me fio de lo dicho por este evangelista.

Porque, en verdad os digo, que no tengo donde caerme muerto.

Ni donde caerme vivo, tampoco. José B. HERNÁNDEZ.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 1º.—En el celebrado ayer debió haber grandísima ma-

rejada, supuesto que del mismo resultó la dimisión de Villaverde, merced á la diversidad de criterio que reina entre este ministro y el jefe del Gobierno, con respecto á los asuntos del municipio.

Para sustituir al dimisionario, se indicó desde luego á don Manuel Danvila.

OTRA DIMISION

Madrid 1º. - Villaverde ha visitado á la Regente para ofrecerle su dimisión y la de Dato.

La memoria de este último halla oposición y reparos por parte de Romero y Cánovas.

La opinión pública trina contra éstos y simpatiza expresivamente con los primeros.

CRISIS FRANCESA

Madrid 1°.-El presidente de la República tropieza con serias dificultades para formar un nuevo Gobierno, lo cual se explica por la gravedad que muestran los negocios del Panamá.

OTRA DIMISION

Madrid 1'.-El marqués de Cubas conferenció con Villaverde primero y luego con el presidente del Consejo, presentando á éste su dimisión de alcalde.

Cánovas rogó á Cubas defiriese un día más su determinación.

El marqués no transijirá con el propósito de Cánovas en nada que sea contrario á la suspensión del actual ayuntamiento, imitando á Villaverde y Dato que participan del mismo enérgico pensamiento.

FELICITACIONES

Madrid 1°.-La casa del señor Villaverde se vió anoche invadida por multitud de personas importantes que le felicitaban por la noble corrección é intransigencia mostradas en lo del ayuntamiento.

Entre silvelistas y canovistas existe un abismo que indudablemente se hará mayor si el jefe del Gobierno prosigue encariñado, cual ahera está, con los romeristas.

INCENDIO

Madrid 1º. - En Lérida se incendió ayer la factoria militar.

El fuego duró seis horas, produciendo pérdidas y extragos, pero sin desgracias personales que lamentar.

MEMORIA DATO

Madrid 1°.—La prensa de mañana publicará integro el «memorandum» de Dato sebre los gazapos del concejo madrileño.

La situación política actual nutre de ilusiones y de rosadas esperanzas á los fusionistas. Es esperable y poco menos que seguro, su ingreso en la tierra de promisión para dentro de breve plazo.

NO HUBO VISITA

Madrid 1°. -No resulta comprobada la visita de Sagasta á la Reina; pero se dice que la visitará mañana por la mañana.

RECEPCION

Madrid 1º. -- Mañana tendrá lugar una recepción en el Palacio de la exposición.

Villaverde no ha desistido de su pensamiento dimisionario.

VILLEGAS.

D. Cárlos A. Albessard Cirujano-dentista

Calle de Toro (hoy Dr. Riesco) nº 2, pral,

Especialidad en la construcción de dentaduras parciales y completas, montadas en oro, platino y caoutchouch superior, garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentído. d-3

LOS ANDALUCES

Calle de Juán del Rey, número 4

COMERCIO DE ULTRAMARINOS de Luis Fernández

el primero en esta ciudad

Gran surtido en vinos y licores, conservas, higos, pasas, aceitunas, quesos y otros varios artículos; cajas de pasas de lujo. Calle de Juán del Rey, número 4, Salamanca. 30 - d - 11

Salamanca—Imp. de NUNEZ

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

GARROTILLO

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas dictéricas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.

De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

PASTA PEGTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona
Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte
é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración
Clasificación de las virtudes de esta pasta
en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resíriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TCS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO
Y CURACIÓN DEL DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo,

dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la Tes se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que ne ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas los ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

EMEROSERO CENTRAL: Br. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medica-

mentos en todas las buenas farmacias del mundo.

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos 10 pesetas cántaro, medio litro 25 céatimos 7'50 id. id. 25 id. 6 id. id. 20 id. 7'50 id. id. 25 id. 6 id. id. 25 id. 7 id. id. 25 id.

	1a.	2 a	8	1	a.	id.	30	id.
8	Id.	l* á	. 15	1	d.	id.	50	id.
don	Id. espe	cial á	25	i	d.	id.	Una	peseta.
				dene	Pros) \$	131	
	/Moscatel v	riejo 1°	30	pesetas	cántaro,	medio litr	01'25	ptas. cts.
-ಡ	\ Id.	2*	13	85 2	id.	id.	50	id.
	Malaga		25		id.	id.	1'00	id.
O	Pasa		13		id.	id.	50	id.
>	Carinena		13		id.	id.	50	id.
ا ت	Ajerezado		13		id.	id.	50	id.
Sir	Jerez		22'50	á 40	id. de 75	cents, una á	2'00	id.
O	∰ld.	botella	a 1'50		id.	아니아 아마리아 얼마 하나 아무리 모르는 살아가 되었다. 그렇	4'00	id.
1	Manzanill	a	30		id. b	otella de 2 á	4.00	id.

l' á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 centimos id. id. 20 id.

Espíritus y aguardientes. - Espiriti de vino, 40 grados, á 25 pesetas cán taro, medio litro 90 contimos.

ro, medio litro 90 contimos. Aguardiente de Játiva, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cénts. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, a 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamáica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 3, SAN PABLO, 8.

Se vende el Salón Oriental y las des casas contíguas á el. Darán razón del precie y condiciones en la calle de San Juste, rúmero 2, piso segundo.

-d-32

Valdepeñas

Tinto

Id.

Clarete

Id.

Blanco

0

CO

Venta de patatas, frente a la estación, en la cantina de Fancisco Aguado, á 95 contimos arroba.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacen al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc. -Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistetemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Bateria de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extraeto de carnes, bidés y escupideras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, musclinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.

Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—53

Redención y sustitución del servicio militar activo

Centro gestor de D. Cayetano González

Calle de Santo Tomé, núm. 10, AVILA

A los mozos que le corresponda jugar suerte en el presente reemplazo de 1892, cuyo sorteo se verificará el segundo sábado de Diciembre próximo, según previene la vigente ley de reclutamiento, se les redime á metálico por la cantidad de 1500 pesetas si así lo deseara, pero si el interesado quisiera percibir dicha cantidad, podrá hacerlo siempre que le corresponda servir en activo, tanto para la Península como para Ultramar.

Para este caso los contratos se efectuarán en esta forma. Los interesados abonarán 750 pesetas, tan pronto reciban la carta de pago de haber sido redimidos á metálico, ó que haya embarcado el sustituto si le correspondiera servir en los ejércitos de Ultramar, y si les correspondiera por su número quedar exceptuados del servicio activo, abonarán las 750 pesetas, tan pronto sepa oficialmente.

Los que quieran, pueden jugar la suerte solo para Ultramar, por la cantidad de 1 ; pesetas, entendiéndose que por dicha cantidad, esta casa los sustituye por otros, con arreglo / a ley vigente, siempre que por su número fueran destinados á aquellos ejércitos.

Este centro tiene nombrado su apoderado en Salamanca á D. PEDRO MARTIN, que vive Puerta del Rio, núm. 12, con quien podrán entenderse los interesados. 11—d—3

DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO 38, Zamora, 38, Salamanca

Inmenso surtido para la presente estación, en cuanto concierne el ramo; objetos para regalos de Navidad; frutas de América; dátiles; galletas finas; castañas americanas; cafés y tés; chocolates de Astorga, de la casa de Bálgoma y Sánchez, de Cacabelos; vinos generosos y licores finos; embutidos, clase superior.

Visitad ésta casa ántes de comprar y verán tan buenas clases como baratos los precios.

NO CONFUNDIRSE: Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38, frente á la calle de la Luna.

-d-12

SABANONES

se curan de dos días con el bálsamo ruso Wolsk. Venta: Farmacia de Heredia.

CÁNDIDO DEL REY É HIJO

CAFE-FONDA DE LA UNION

ALBA DE TORMES

Almuerzos y comidas á la carta, desde dos pesetas en adelante. d—21

GRAN FÁBRICA

hules y linoleum, para piso

Sres. Jonas, Simonsen y Ca DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa comercio de Pradencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LI-NOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombritas para lavabos. Todo á precio de fábrica. Plaza Mayor, núms. 16 y 18 En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se veude toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstames sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—82

Se vende la casa número 31 de la razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41.

Tencas de cría, precios económios, cos. Longaniza, 9, se reciben encargos. d—7

Géneros Sastreria Géneros extranjeros

de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida. Para niños.—Trajes de americana,

blusa marinera y todas las reformas que se deseen. Especialidad en abrigos de esclavina

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, hace prestamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

CASA ALMONEDA

Están expuestos á la venta los siguientes artículos: una magnifica arca antigua de nogal, que mide dos metros de largo por uno de ancho, tiene dos cerraduras; un trecillo para gubinete, que consiste en un sofá y dos si lones; cómodas; armarios para comedor; camillas, mesas de diferentes clases; gran mesa de nogal de ministro; un buen tablero de nogal; una muestra para comercio, mide más de dos metros: cuadros pintados en lienzo; máquinas para coser; máquina para embutidos; catres de hierro; jergon de muelle; fregaderos; consolas; mesas de noche y otros artículos.

No confundirse: Azafranal, 26